

11 de febrero de 2013 Núm. 235

5. PREGUNTAS.

Página 8322

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PREVISIONES SOBRE LA CONTINUIDAD DE EMPRENDISER UBICADA EN LA ISLA DE PEDROSA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0724]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0724, formulada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a previsiones sobre la continuidad de Emprendiser ubicada en la Isla de Pedrosa, publicada en el BOPCA n.º 147, de 25.06.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 8 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0724]

"El Plan de Reestructuración del Sector Público Empresarial, integrado en el Plan de Sostenibilidad de los Servicios Públicos, prevé la fusión por absorción de EMPREDINSER que la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social hará efectiva durante el ejercicio 2013."